

Guayaquil, 3 de mayo de 2019

**Señor Ingeniero  
Carl Friedrich Riemann Schwarz  
Presidente  
FARIMAR S.A.  
Ciudad**

De mi consideración:

Por medio de la presente comunicación, pongo en su conocimiento que hoy he transferido al señor ingeniero CARL FRIEDRICH RIEMANN SCHWARZ la cantidad de 150 (Ciento Cincuenta) acciones ordinarias y nominativas de un valor de US\$100 cada una, de mi propiedad en el capital de la compañía **FARIMAR S.A.**

En mi calidad de cedente dejo constancia que la cesión incluye todos los derechos provenientes de mi calidad de accionista sin ninguna limitación, tanto los que actualmente me corresponden como los que pudieran corresponderme en el futuro, incluyendo aquellos que por el derecho de atribución me pertenecen en las cuentas patrimoniales de la empresa.

Así mismo, cedo y transfiero a favor del cesionario, los créditos registrados contablemente a mi favor en **FARIMAR S.A.** así como los aportes para futura capitalización realizados hasta la actualidad, en caso de haberlos.

La presente transferencia de acciones se realiza a título oneroso por el valor nominal de las acciones transferidas.

Al final de este documento consta la aceptación del cesionario, por lo que solicito se registre el presente traspaso en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía.

Tanto el cedente como el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente,

**CEDENTE**

**Carl Philip Riemann Torres  
C.C. 092292234-9**

**CESIONARIO**

**Ing. Carl Friedrich Riemann Schwarz  
C.C. 090102256-6**





Guayaquil, 3 de mayo de 2019

**Señor Ingeniero  
Carl Friedrich Riemann Schwarz  
Presidente  
FARIMAR S.A.  
Ciudad**

De mi consideración:

Por medio de la presente comunicación, pongo en su conocimiento que hoy he transferido al señor ingeniero CARL FRIEDRICH RIEMANN SCHWARZ la cantidad de 150 (Ciento Cincuenta) acciones ordinarias y nominativas de un valor de US\$100 cada una, de mi propiedad en el capital de la compañía **FARIMAR S.A.**

En mi calidad de cedente dejo constancia que la cesión incluye todos los derechos provenientes de mi calidad de accionista sin ninguna limitación, tanto los que actualmente me corresponden como los que pudieran corresponderme en el futuro, incluyendo aquellos que por el derecho de atribución me pertenecen en las cuentas patrimoniales de la empresa.

Así mismo, cedo y transfiero a favor del cesionario, los créditos registrados contablemente a mi favor en **FARIMAR S.A.** así como los aportes para futura capitalización realizados hasta la actualidad, en caso de haberlos.

La presente transferencia de acciones se realiza a título oneroso por el valor nominal de las acciones transferidas, las cuales pertenecen exclusivamente a mi patrimonio individual, al haber sido adquiridas mediante donación.

Al final de este documento consta la aceptación del cesionario, por lo que solicito se registre el presente traspaso en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía.

Tanto el cedente como el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente,

**CEDENTE**

  
**Christopher Nicolaus Riemann Maldonado  
C.I. No. 091144136-8**

**CESIONARIO**

  
**Ing. Carl Friedrich Riemann Schwarz  
C.I. 090102256-6**



